

**RESPUESTAS Y CONCLUSIONES A LAS CONSULTAS Y OPINIONES EFECTUADAS EN
PRIMER DIALOGO PARTICIPATIVO CAJ BIOBIO¹ REALIZADA CON FECHA 28 DE AGOSTO
DE 2013 EN CESFAM DE VILLA NONGUÉN - CONCEPCIÓN**

En su totalidad las consultas y opiniones de dicha actividad fueron las siguientes:

1. Ayuda de Asistencia Judicial para la Junta de vecinos
2. Llevar Asistencia y orientación judicial a los Colegios
3. Asesoría judicial a los adultos mayores
4. Charlas de Asistentes sociales a las empresas pero destinadas a trabajadores, sobre el buen uso de sus remuneraciones.
5. Más diálogos ciudadanos, para cambiar la percepción que la comunidad tiene del servicio.
6. Capacitar a más dirigentes sociales.
7. Utilizar canales y medios de comunicación para difundir labor
8. Ampliar a más de 2 días la atención de abogados en Villa Nonguén
9. Que cada organización pueda hacer un diagnóstico para pesquisar las problemáticas más comunes de los pobladores.
10. Que los tiempos de resolución de gestiones del servicio sean más breves
11. Visitar a las organizaciones de la comuna
12. Realizar talleres informativos una vez al mes
13. Utilizar medios radiales, escritos, afiches, volantes, etc. para informar sobre las fechas de reuniones con equipos multidisciplinario de la Caj. Biobío

Las respuestas indicadas más abajo sintetizan la mayoría de las opiniones y consultas vertidas en la Consulta ciudadana indicada, atinentes al tema de Participación allí expuestas:

1. Sobre la mayor orientación en temas legales y la Difusión de nuestra Oferta Programática de parte de nuestra Caj. Biobío en distintas unidades vecinales organizaciones comunitarias, de Adulto Mayor y Colegios, les hacemos presente que la Difusión de Derechos es una de nuestras líneas programáticas y por tanto nuestra Corporación permanentemente está desarrollando diversas actividades de difusión tanto en la Provincia de Concepción (a través del Móvil Concepción), como en otras localidades de la Región del Biobío y las demás Regiones en que la Caj. Biobío tiene presencia; y que su frecuencia y número dependen en gran medida de las posibilidades de personal, recursos económicos y materiales con los que contamos, los que son escasos. Sin perjuicio de ello se estudiará aumentar el número de actividades de apoyo a estas organizaciones.
2. Relacionado con lo anterior y sobre la capacitación de dirigentes sociales, esta es una gran herramienta que ya ha sido utilizada a través de proyectos específicos en nuestra Corporación; sin embargo e indudablemente es una buena idea implementar su aplicación de manera general y más o menos

regular en el tiempo; para lo cual se efectuarán los estudios correspondientes por encargados de Difusión de Derechos en nuestra Caj. También, con el objeto de optimizar la difusión se invita las organizaciones que hayan detectado problemáticas en sus comunidades, se contacten con nuestra Dirección para diseñar un calendario a lo largo del año, concordando así tanto las fechas como las materias de interés a tratar.

3. Sobre la posibilidad de utilizar medios de comunicación, radiales y escritos para difundir la actividad de la Caj. y las actividades locales de difusión de derechos, se hace presente que nuestra Caj. ya utiliza algunos medios televisivos y radiales para difusión de temas legales específicos; sin embargo ello, se considerará esta opinión para la difusión concreta de actividades de Participación Ciudadana dirigida a la comunidad.
4. Sobre la necesidad de realizar más diálogos participativos, esto es también una prioridad en materia de Participación Ciudadana de esta Caj., por lo que estamos estudiando la realización de nuevas instancias de participación y diálogo en la provincia, con el apoyo de nuestro Consejo de la Sociedad Civil; lo que será informado oportunamente, principalmente a través de nuestra página Web. Desde ya las consultas a nuestro Consejo de la Sociedad Civil, pueden efectuarse al mail: consejosociedadcivil@cajbiobio.cl

Muchas gracias por su tiempo y valiosa participación en esta actividad.

ⁱ Ricardo Navarrete Infante – Abogado Asesor – Encargado OIRS - Participación Ciudadana – Caj. Biobío